

Diciembre de 1801.

Partos en la Obra del Muelle.

Lo

Q^{no}
L. 3.^o

no
L.

abaguardo 2.^{os}.

B.

GM-CO 3.2
CAJ 31
DOC 394
Fol. 3

N^{ro} 3

N^o 1

Relacion de los gastos ocurridos en el mes de la fha en el arriague de Piedra
en la Isla de S. Lorenzo, p.^a la obra del Muelle del Puerto del Callao.

Gratificaciones

	Pesos reales
Por 23 dias al Sobrestante D. Jose Morales a 12 d.	34.. 4..
Por 23 dñ del Picapedrero Antonio Marguera a 11 d.	10.. 2..
Por 1 m del Cavo Jose Rodriguez a 6 d.	17.. 2..
Por 1 m de los 12 Soldados a 12 d.	13.. 1..
Por 1 m de los 14 Danerados a 1 m.	50.. 2..

Sancho y su Sanchita

Por el Sueldo y Racion del Paron Juan Reyna	21.. 6..
Por 1 m del Proel Juan Martinez	19.. 1..
Por 1 m de 2 Marineros de la Sanchita a 18 p.	36.. ..
Por la de 4 Soldados del Sancho a 16 d en 23 dias	17.. 2..
Por la de 12 Praos q. hacen de Marineros en el Sancho al mismo respecto ..	51.. 6..
Por la composicion de la Sanchita incluso el valor de los Materiales	44.. 3..
Por 24 Penas de Paga p. aforar el Sancho, y p. hacer capachos y Pari- guetas	25.. ..
Por la composura de un Cordero y su cuchaon	8.. 4..

Suma 100.. 1/2

Yo ^{N^o 1} Juan de Mendisabal, Teniente de Infanteria e Ingeniero Extraordinario de los
Ejercitos, Plazas, y Fuercas de S. M. Encargado del Detall de las obras de Fortificacio-
nes. V. de esta Plaza y de las del Callao.

Certifico; Que la cantidad de Quatrocientos noventa y medio d. a g. asciende esta Re-
lacion es la misma q. se ha imborado en los gastos ocasionados en el arriague de la
Piedra de la Isla de S. Lorenzo p. el Muelle del Puerto del Callao en el presente
mes: y p. q. queda abonarse la referida cantidad hoy la presente en Lima a 31 de
Diciembre de 1801.

J. B.

Molina

Con mi intervencion.

José Bern. de Sagles

Juan de Mendisabal

~~Ma~~

Recibo del S.^o D.^o Jose Bernardo de Tagle, Com.^o Real de Guerra,
Minro de Real Hacienda y Marina. Veinte y cinco p.^{as} p.^{as} elim.
porre de igual m.^o de sueros de Bata, q.^{ue} le he vendido p.^{as} Capa-
chor y Pariguclan p.^{as} la Isla de S.^o Lorenzo, al respecto de ocho d.
cada uno; y p.^{as} q.^{ue} sirvi de data al dho S.^o Com.^o firmo este en el
Callao a 24 de Diz.^{re} de 1801

Son 25 p.^{as}

Maxiano del Castillo

3

Dⁿ F^{co} de Mendizabal Ferriente de Infanteria, à Ingen^r. Extraor-
nario de los Exercitos, Plasas, y Fronteras de S. M. Encargado del Detalle
de las Obras de esta Plaza, y de las del Callao.

N^o 18.

Certifico. que en la Ysla de S.ⁿ Lorenzo se han celebra-
do durante el mes de la fecha Ocho misas por el Presbitero
Dⁿ F^{co} Moreno, cuya Limosna asciende ala cantidad
de cincuenta y dos pesos: y para q. al interesado se le
pueda habonar la referida cantidad, doy la presente
en Lima à 31. de Diciembre de 1801.

F^{co}
Fran. de Mendizabal

Recivi del Sr. D.ⁿ José Bernardo de Tagle Jomir.
de Guerra y Ministro de Marina, Treintay dos
pesos por el importe de Ocho Misas, que al
respecto de quatro p.^{as} cada una, he' celebrado en
la Ysla de S.ⁿ Lorenzo, en todo el mes de la fecha,
y en conformidad ala ant.^{or} Certificacion: y para
que conste firmo este en la Secretaria de Guerra y
Marina de Lima en 31. de Diciembre de 1801.

Son 32. Pesos.

F^{co}
Lan. Moreno